



**JUZGADO OCTAVO CIVIL DEL CIRCUITO DE ORALIDAD DE  
MEDELLÍN**

**AVISO DE NOTIFICACIÓN FALLO DE TUTELA**  
**RADICADO: 05001 31 03 008 2021 00354 00**

<b>Proceso</b>	<b>ACCIÓN DE TUTELA</b>
<b>Accionante</b>	<b>Leonardo Acevedo Yepes</b>
<b>Accionado</b>	<b>Juzgado 14 Civil Municipal de Oralidad de Medellin, Oficina de Apoyo de los Juzgados Civiles Municipales de Medellin</b>
<b>Radicado</b>	<b>050013103008-2021-00354-00</b>

En la fecha, se dispone la notificación mediante el presente aviso a los vinculados **COOPERATIVA DE CREDITO Y SERVICIO COMUNICAD, OSCAR LEONARDO MENA CARPIO**, en razón a que se desconocen sus datos de ubicación, para el efecto, se transcribe la parte resolutive de la providencia así: *"JUZGADO OCTAVO CIVIL DEL CIRCUITO DE ORALIDAD...Medellín, veinte de octubre de dos mil veintiuno...FALLA...PRIMERO: CONDEDER la tutela de los derechos fundamentales invocados por el señor LEONARDO ACEVEDO YEPES contra el JUZGADO CATORCE CIVIL MUNICIPAL DE MEDELLIN...SEGUNDO: Se ordena al JUZGADO CATORCE CIVIL MUNICIPAL DE MEDELLIN, que en el término de cuarenta y ocho (48) horas, contadas a partir de la notificación de la presente providencia, si aún no lo ha hecho, dé tramite a la solicitud de terminación del proceso ejecutivo promovido por la Cooperativa de Crédito y Servicio Comunidad contra el tutelante y radicado con el radicado 05001-40-03-014-2019-00212-00...TERCERO: Se desvincula de esta acción a la Oficina de Ejecución Civil Municipal de Medellín, a la Cooperativa de Crédito y Servicio Comunidad y al señor Oscar Leonardo Mena Carpio, por no vulnerar ningún derecho fundamental...CUARTO: Se advierte a la accionada que el incumplimiento de lo ordenado la hará merecedora de la sanción de DESACATO prevista en el artículo 52 del Decreto 2591 de 1991...QUINTO: Notifíquese esta decisión a las partes en forma personal o por el medio más expedito...SEXTO: Si este fallo no fuere impugnado, remítase oportunamente el expediente ante la Corte*

*Constitucional para su eventual revisión....NOTIFIQUESE Y CÚMPLASE, LA  
JUEZ (FDO) ISABEL CRISTINA MORENO CARABALI”*

SE FIJA EL AVISO HOY 25 DE OCTUBRE DE 2021, POR EL TÉRMINO DE 2  
(DOS) DÍAS.



**ILDA TAMAYO TAMAYO**

**SECRETARIA**

SE DESFIJA EL 27 DE OCTUBRE DE 2021 A LA HORA DE LAS 05:00 P.M.,  
LUEGO DE HABER PERMANECIDO FIJADO POR EL TÉRMINO LEGAL.



**ILDA TAMAYO TAMAYO**

**SECRETARIA**